

08/05/2020

Información importante para trabajadores extranjeros de enfermería y cuidadores de ancianos y discapacitados - Coronavirus, Restricciones en el día de Descanso

Después de consultar con el Ministerio de Salud, y de acuerdo con las directrices de Salud Pública (Nuevo Corona Virus - aislamiento en el hogar e instrucciones generales - 2020), a continuación, aclaraciones sobre el alojamiento de los empleados extranjeros de enfermería en su día de descanso, fuera de la casa del paciente:

Si el cuidador desea dormir fuera del hogar del paciente (que es su residencia permanente para el caso), él NO podrá permanecer en un apartamento comunitario con otros empleados.

Las opciones son:

1. Dormir en la casa del paciente durante el día de descanso.
2. Alojamiento solo, sin socios en otro lugar de acuerdo con las pautas (como Zimmer)
3. Alojamiento nocturno con una persona / grupo de personas que viven juntas regularmente, según lo previsto en la orden de aislamiento hogareño (por ejemplo, con otra familia u otro miembro que vive solo regularmente).

Enfatizamos que NO se pueden acomodar como lo hacen habitualmente los fines de semana en apartamentos comunales.

El alojamiento compartido de este tipo viola las normas sanitarias, que NO permite reuniones de más de dos grupos familiares bajo un mismo techo.

Le pediré a las oficinas privadas que se aseguren de que la carta se envíe a todos los trabajadores extranjeros.

Asegúrese de seguir nuestras pautas por bienestar de su salud, la salud de su paciente y la salud pública en general.